



PRIMEROS AUXILIOS

PROGRAMACION DIDÁCTICA MÓDULO PROFESIONAL "PRIMEROS AUXILIOS"

ÍNDICE:

1. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y MARCO LEGAL	3
2. Contextualización.....	4
3. METODOLOGÍA	10
TIPOS DE ACTIVIDADES	12
○ Actividades diagnósticas y motivadoras:	13
○ Actividades de desarrollo	13
○ Actividades de síntesis	13
○ Actividades de ampliación y refuerzo	14
○ Actividades complementarias y extraescolares	14
4. EVALUACIÓN.....	15
Evaluación del Proceso de Enseñanza.....	15
Procedimientos de evaluación.....	16
Recuperación	17
Subida de nota	¡Error! Marcador no definido.
5. MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD.....	19
6. MATERIALES DIDÁCTICOS Y RECURSOS TIC.....	20
7. ADAPTACIONES CURRICULARES POR COVID.....	20

1. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y MARCO LEGAL

Módulo	0020 Primeros Auxilios
Ciclo	Ciclo superior de Animación Sociocultural y Turística
Regulación	RD 1684/2011 y Orden autonómica de 31 de julio de 2015
Duración	64 horas / 2 horas a la semana
Referente europeo: CINE-5 b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación). Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la educación superior: Nivel 1 Técnico Superior.	

Competencia general del Ciclo:

Programar, organizar, implementar y evaluar intervenciones de animación sociocultural y turística, promoviendo la participación activa de las personas y grupos destinatarios, y coordinando las actuaciones de los profesionales y voluntarios a su cargo

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales: ñ), q), s), v) del ciclo formativo, y las competencias l), ñ), q), r) del título

Orientaciones pedagógicas.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de prevención y seguridad. Esta función de prevención y seguridad incluye aspectos como:

- Aplicación de primeros auxilios.
- Generación de entornos seguros.

Los aprendizajes realizados en este módulo son de aplicación en los siguientes sectores:

- Servicios educativos.
- Servicios a las personas.
- Servicios a la comunidad.
- Servicios culturales.
- Servicios de ocio y tiempo libre

Qué resultados se esperan obtener del aprendizaje del módulo:

RA1 Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria

RA2 Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.

RA3 Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.

RA4 Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado o accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas. (DUAL)

2. Contextualización

El IES Pino Montano se ubica en el sector nororiental del término municipal de Sevilla, abarcando una amplia extensión dentro del Distrito Macarena-Norte. La denominación genérica de Pino Montano siempre ha estado referida al conjunto residencial que se extiende al norte de la SE-30 como una amplia unidad externa a la ciudad consolidada, que con los años ha ido ocupando mayor extensión. El servicio de estadística del Ayuntamiento de Sevilla daba para el año 2017 una población de 32151 habitantes en toda la Barriada. Sin embargo por la situación de nuestro Centro, interesa considerar los barrios cercanos de Las Almenas (3820 habitantes), Los Carteros (1011), y San Diego (4353), de donde procede buena parte de nuestro alumnado. Todos ellos son barrios con distintas fechas de construcción (más antiguos los últimos), y composición social distinta, aunque dentro del carácter popular de todos ellos.

El instituto se construyó en el año 1975 y hoy ocupa una parcela de 10271 m². Se encuentra distribuido en dos edificios que contienen aulas ordinarias, aulas pequeñas, aulas específicas y talleres, aulas de informática, biblioteca, salón de usos múltiples, gimnasio, departamentos, sala para el AMPA, pistas deportivas, despachos, secretaría, cafetería y una antigua casa de ordenanza, a la espera de ser acondicionada para aula de educación especial. Durante sus primeros años de existencia, el Centro, uno de los primeros de barrio de la ciudad, fue un referente educativo y cultural para una población adolescente muy influida entonces por el ambiente reivindicativo de los años de la transición política. El Centro se convirtió en un espacio de acceso a la cultura, de ciudadanía activa, y de promoción laboral y social, dado que los estudios de Bachillerato servían de palanca para la Universidad. El profesorado del Centro se estabilizó y formó una plantilla estable que dio un tono académico elevado, que consolidó una imagen de prestigio en el barrio y de vía a estudios superiores. La aplicación de la LOGSE y las leyes que la sustituyeron, con la extensión de la escolarización obligatoria, los cambios en los objetivos, contenidos y metodología y la atención a un alumnado diverso y distinto, obligó al Centro a una difícil adaptación, que, aún así, mantuvo un perfil muy relacionado con la promoción académica de su alumnado a estudios superiores, a diferencia de otros Centros

creados entonces en la zona, que surgieron más relacionados con la formación profesional y con la reforma.

En los últimos años el Centro ha conocido una importante renovación de su plantilla y pugna por hacer convivir el desarrollo de las nuevas finalidades y metodologías de la educación con el rigor académico y las necesidades del alumnado que requiere de compensación educativa y otras medidas de atención a la diversidad. Para ello, ha venido recibiendo la colaboración de ciertas entidades externas tales como Fakali, Unión Romaní y Fundación Secretariado Gitano.

En el IES Pino Montano desarrollan su labor en el presente curso 66 docentes, en su mayor parte componentes de la plantilla fija. Se trata, pues, de un profesorado en general estable y experimentado, si bien en los últimos años se ha venido incorporando profesorado en situación de provisionalidad (comisiones de servicio principalmente). Ello, unido a numerosos procesos recientes y próximos de jubilación, hace que se esté experimentando una importante renovación, que va a continuar en el futuro cercano.

La plantilla del PAS, también en su mayor parte estable y de larga trayectoria en el Centro, está compuesta por 5 limpiadoras, 4 ordenanzas y 3 administrativas, aunque en los últimos años hemos sufrido la falta de ocupación de algunas plazas que estaban vacantes.

El alumnado matriculado supera los 700, distribuidos en 27 grupos durante el curso 24-25: 3 líneas de 1º, 2º y 3º ESO, 2 líneas de 2º ESO, 2 líneas de cada curso de Bachillerato (modalidades de Ciencias y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales), 2 grupos de 1º y un grupo de 2º del Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes, un grupo de cada curso del Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Superior de Animación Sociocultural y Turística, dos grupos de ESPA (uno para el Nivel I y otro para el Nivel II) en la modalidad de semipresencial, dos grupos de cada curso de Bachillerato para Personas Adultas en modalidad semipresencial (uno de Ciencias y Tecnología y otro de Humanidades y Ciencias Sociales) y un aula de Educación Especial. Además, contamos con dos grupos de Diversificación Curricular (uno en 3º y otro en 4º ESO). La jornada lectiva se distribuye en un turno de mañana, de 8:00 a 14.30 horas, y en un turno de tarde, de 15:00 a 21.30 horas, a la que acuden el grupo de 2º FP GM, 2º FP GS y todas las enseñanzas de adultos.

Entre nuestro alumnado hay un porcentaje ligeramente superior de hombres que de mujeres, diferencia que existe en todos los cursos a excepción del Ciclo de Animación Sociocultural y Turística, que se hace muy destacada en el Ciclo de Sistemas Microinformáticos y Redes. El total del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo es ahora mismo algo superior al 10 % de los estudiantes matriculados, habiendo 53 escolarizados en ESO y Educación Especial y 20 en Bachillerato y Formación Profesional. De entre todos ellos, contamos con 19 estudiantes de Compensación Educativa, 18 de los cuales se encuentran matriculados en la ESO, concentrándose principalmente en el segundo curso (10 alumnos/as) y en el primero (6 alumnos/as). Gran parte de este alumnado vive en la barriada conocida como Los Reyes Magos y proviene de familias de etnia gitana residentes allí desde un antiguo asentamiento en la zona. Por lo que respecta al alumnado con necesidades educativas especiales, hay 21 en la ESO (7 en 1º, 6 en 2º, 2 en 3º y 3 en 4º y los 3 del aula específica) y 9 en las enseñanzas de Bachillerato y Formación Profesional, concentrándose (4 en 2º de IES Pino Montano

Sistemas Microinformáticos y Redes, 2 en 2º Animación Sociocultural y Turística y 3 en 1º Bachillerato). En toda la ESO hay un total de 20 alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje, concentrándose la mayoría (9) en 4º ESO y en 1º Eso (5). En el resto de enseñanzas, son 6 los alumnos/as con este tipo de NEAE, 4 de los cuales están matriculados en 2º de Sistemas Microinformáticos y Redes. Por lo que respecta al alumnado con altas capacidades intelectuales, 7 de los 9 de la ESO se encuentran matriculados en 4º ESO, 1 en 3º y otro en 1º. En Bachillerato hay un total de 6 alumnos/as de este tipo (4 en 2º y 2 en 1º). El alumnado extranjero es poco significativo, salvo en las enseñanzas de ESPA (especialmente en el Nivel I), donde hay un número elevado de inmigrantes, primordialmente de países africanos.

Para complementar las enseñanzas regladas el Centro ha venido participando en el desarrollo de diversos proyectos, servicios, planes y programas, siendo los actuales los siguientes:

Planes permanentes: Plan de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales y Plan de Igualdad de Género.

Planes plurianuales: Plan de Compensación Educativa, Organización y funcionamiento de Bibliotecas Escolares, Transformación Digital Educativa, Erasmus+ (Escolar, Formación Profesional y Educación Superior).

Planes anuales: CIMA, Red Andaluza Escuela Espacio de Paz, Prácticum Máster Secundaria, Prevención de la Violencia de Género, Más Equidad (Inclusión), Programa Fénix Andalucía, Más Deporte, Investiga y Descubre y PROA Acompañamiento Escolar.

Las características que un centro educativo posee vienen condicionadas por circunstancias de diversa naturaleza: su ubicación geográfica, el plan de estudios que debe aplicar, el tipo de alumnado que recibe, la plantilla de profesorado que en él trabaja, las instalaciones con las que cuenta, etc. Sin embargo, con ser importantes, estas circunstancias no determinan de manera incuestionable la identidad de ese centro ni el modo en que se desarrolla la educación en él. En efecto, las decisiones organizativas que se adoptan, las propuestas educativas que se formulan y, sobre todo, las relaciones que se establecen entre las personas que de una u otra forma participan en la actividad del centro desempeñan un papel crucial en la vida de ese centro y caracterizan a su vez el perfil socioeconómico e incluso académico de un Instituto.

Las características de los alumnos/as no difieren en exceso de las de cualquier otro grupo de alumnado de Enseñanza Secundaria o de Ciclos Formativos de otras familias profesionales del entorno: son grupos heterogéneos, con diversidad de intereses y motivaciones, difiriendo su nivel de competencia curricular en función de esa heterogeneidad. Hay que destacar que su heterogeneidad viene marcada por el propio sistema de acceso al mismo: unos proceden de bachillerato, otros han cursado otros ciclos de la misma o diferente familia profesional, otros vienen de la Universidad, etc. Sin duda, esta diversidad va a determinar parte de las decisiones pedagógicas que adoptemos en la programación.

PLANIFICACIÓN GENERAL:

RA	Unidad Didáctica	Trimestre	Ponderación
RA1	UD1 Contextualización Primeros Auxilios UD 2 Evaluación del Estado de la víctima	1º Trimestre	20% 20%
RA3	UD3 Procedimientos de inmovilización	2º Trimestre	20%
RA2	UD4 Técnicas de Soporte Vital Básico	3º Trimestre	20%
RA4	UD 5 Técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado/a y/o acompañante	DUAL	20%

Contenidos básicos y criterios de evaluación

UD1 Contextualización Primeros Auxilios y UD 2 Evaluación del Estado de la víctima

Criterios de evaluación RA 1:

- a) Se ha descrito el sistema de emergencias.
- b) Se han descrito los tipos de accidentes y las consecuencias.
- c) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos o adultas, niños o niñas y lactantes
- d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.
- e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
- f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.
- g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.
- h) Se han tomado las constantes vitales.
- i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.
- j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.
- k) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.
- l) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).
- m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.
- n) Se ha utilizado los protocolos de transmisión de información.

CONTENIDOS:

- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Botiquín de primeros auxilios.
- La evaluación del estado de la víctima

- Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.
- Protocolo de transmisión de la información.

UD3 Procedimientos de inmovilización y movilización

Criterios de evaluación RA 3:

- a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.
- b) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal
- c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.
- d) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos o accidentados con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.
- e) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.
- f) Se han identificado los medios materiales de Inmovilización y movilización.

CONTENIDOS:

- Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización:
- Evaluación de la necesidad de traslado.
 - Posiciones de seguridad y espera.
 - Técnicas de inmovilización.
 - Técnicas de movilización.
 - Confección de camillas y materiales de inmovilización

UD4 Técnicas de Soporte Vital Básico:

Criterios de evaluación RA2:

- a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado o accidentada.
- b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.
- c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.
- d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.
- e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
- g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.
- h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.
- i) Se han aplicado medidas post-reanimación.
- j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir

CONTENIDOS:

- Aplicación de técnicas de soporte vital:
- Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
 - Resucitación cardiopulmonar básica.
 - Desfibrilación externa semiautomática (DEA).
 - Valoración del accidentado.

- Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia.
- Actuación limitada al marco de sus competencias.

UD 5 Técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado/a y/o acompañante

Criterios de Evaluación RA 4:

- a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado o accidentada y sus acompañantes.
- b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado o accidentada.
- c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado o accidentada.
- d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado o accidentada durante toda la actuación.
- e) Se han identificado los factores que predisponen la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.
- f) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.
- g) Se ha valorado la importancia de auto controlarse ante situaciones de estrés
- h) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.

CONTENIDOS:

Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol:

- Estrategias básicas de comunicación.
- Valoración del papel del primer interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia

Contenidos transversales

Los contenidos transversales son un conjunto de saberes basados en actitudes, valores y normas que dan respuesta a algunos problemas sociales existentes en la actualidad. Se trabajarán de manera complementaria estos contenidos, tales como educación ambiental, educación para la igualdad entre sexos, educación cívica y moral, asociacionismo, etc.

DUALIZACIÓN DEL RA 4:

RA4 Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado o accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas. 20%	
Criterios de evaluación	Actividad
a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado o accidentada y sus acompañantes.	Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol: Estrategias básicas de comunicación. Valoración del papel del primer interviniente. Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal. Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia
b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado o accidentada.	
c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado o accidentada.	
d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado o accidentada durante toda la actuación.	
e) Se han identificado los factores que predisponen la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	
f) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	

3. METODOLOGÍA

La metodología hace referencia a los criterios y decisiones que organizan la acción didáctica y comprende diversos aspectos: orientaciones pedagógicas, principios metodológicos, papel que juega el docente y alumnado.

Se llevará a cabo una **metodología activa**, donde sea el alumnado el máximo protagonista, y donde la relación profesora alumnado sea lo más comunicativa posible, para lo cual se potenciará sobre todo la imagen del alumno/a no como receptor/a pasivo sino como participante crítico, y la de la profesora, no solo como presentadora y evaluadora sino también como coordinadora y animadora. Se fomentará la posibilidad del descubrimiento por parte del alumnado, evitando la presentación de soluciones únicas

Los métodos de enseñanza previstos para el desarrollo de las clases del módulo son los siguientes:

- 1.- Método expositivo: con una introducción y explicación del tema, para activar los conocimientos previos, ha de constar de ejemplos, comparaciones, aplicaciones, etc. que ayuden a la comprensión de las Unidades de Trabajo. Se combina con el método interrogativo.
- 2.- Método interrogativo: para averiguar los conocimientos previos de los alumnos/as y que éstos estén continuamente estimulados, facilitándoles de esta forma la asimilación.
- 3.- Método de descubrimiento: se aplicará en aquellas unidades que lo necesiten, haciendo que sean los propios alumnos/as quienes obtengan información, la analicen, y lleguen a conclusiones. Con este método se intenta favorecer la acción creadora y libre del alumnado, al mismo tiempo que se sientan motivados y empiecen a tener contacto directo con la realidad. Mediante este método, el alumnado será el responsable de construir sus propios conocimientos a través de una labor de investigación y contacto con hechos reales y experiencias propias y del grupo de compañeros/as con los que trabaja.
- 4.- Método demostrativo. El contenido se transmite en función de la práctica, por la que se pretende enseñar al alumnado el procedimiento de realización de una tarea mostrándole visiblemente cómo se ejecuta, los trucos que facilitarán el trabajo, etc.

No hay un método mejor que otro, sino que dependerá de la situación, y, sobre todo, del contenido que se esté trabajando en cada momento.

Líneas generales de actuación pedagógica.

Cabe mencionar determinados **fundamentos pedagógicos** de la enseñanza de este módulo Así, teniendo presente que se debe convertir al alumnado en el sujeto activo de su propio aprendizaje:

- Tendremos en cuenta los **conocimientos previos** del alumno/a **y su interés por saber** al comienzo del curso y en cada una de las unidades de trabajo de forma que sea el propio alumno el que pueda relacionar lo que sabe con lo que aprende. Buscamos que su **aprendizaje** sea **significativo**.
- Se promoverá el **trabajo y aprendizaje autónomo** de cada alumno con la vista puesta en el desempeño profesional pero **combinándolo con la socialización y el trabajo en equipo** como fórmula eficaz adaptada a las exigencias del mercado de trabajo y desempeño en el mundo de la empresa. Así, se propondrán actividades en pequeños grupos para acometer propuestas de trabajo que desarrollen las capacidades de cooperación, tolerancia, respeto y solidaridad. En cualquier caso, e independientemente del método de trabajo a utilizar, la profesora atenderá a cada alumno/a de forma individualizada, siguiendo paso a paso su trayectoria de aprendizaje.
- Tendremos en cuenta **estrategias que den una utilidad práctica a los contenidos y procedimientos que se estén trabajando**. Así, uniremos la situación de aprendizaje con sus aplicaciones en situaciones reales y posteriormente en el mundo laboral.

- Se utilizarán estrategias que favorezcan el espíritu emprendedor a través de actividades que favorezcan la **creatividad, la iniciativa y la capacidad de investigación e indagación**, fundamentalmente haciendo uso de las **TICs**, por ejemplo, en la fase de búsqueda de información por parte de los alumnos/as como para elaborar ellos mismos los informes solicitados.
- Para hacer patente la relación que existe entre el sistema educativo y el sector productivo es necesario realizar actividades dentro y fuera del centro educativo en el que participen profesionales del sector, así se proponen una serie de **actividades complementarias y extraescolares** en este.

Así, se utilizarán **estrategias diversas y variadas**. Se utilizará la alternancia, tanto de actividades **individuales** (lecturas de artículos, elaboración de informes, resolución de casos teóricos-prácticos, respuesta a un cuestionario tipo test, exposiciones orales (tanto por parte de la profesora como del alumnado), análisis crítico de determinadas situaciones, etc.) como **colectivas** (debates a partir de la lectura de un texto o vídeo, realización de tareas o trabajos prácticos de investigación en pequeños grupos fomentando el aprendizaje colaborativo, etc.) **para conseguir la motivación e interés del alumnado, dar respuesta a su diversidad, fomentar el autoaprendizaje y descubrimiento así como la colaboración y trabajo en grupo.**

En definitiva, se trabajará con una **metodología activa y participativa** que facilite la interacción, fomente la responsabilidad sobre el aprendizaje, asegure la motivación, favorezca la modificación o adquisición de nuevas actitudes, posibilite el desarrollo de habilidades y potencie la evaluación como un proceso de retroalimentación continua.

Solo de esta forma el alumno /a podrá aprender cómo está estructurado el mercado y los elementos que lo componen, así como las tendencias de mercado, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda siendo consciente así de su propio progreso particular. Resulta imprescindible el conocimiento de cómo está estructurado este mercado, tanto el social, cultural y turístico para valorar la importancia de estos en la economía para que el alumno/a pueda desarrollar su labor profesional.

TIPOS DE ACTIVIDADES

Las actividades de enseñanza-aprendizaje son procesos organizados en los que actúan profesor y alumno/a y se realizan para que este último alcance los objetivos fijados. Al igual que existen diferentes tipos de objetivos, métodos, contenidos, etc., las actividades se plantearán de forma diferente, dependiendo del objetivo perseguido en cada momento. En el desarrollo de las unidades didácticas, se han previsto distintos tipos de actividades. Son las siguientes:

- **Actividades diagnósticas y motivadoras:**

Estas actividades pretenden, por un lado, orientar y motivar y crear el ambiente adecuado para iniciar el proceso de enseñanza, y por otro, conseguir que el alumnado se expliciten y conozcan sus propias ideas y la de sus compañeros/as, lo que permitirán a la profesora identificar los conocimientos en mayor o menor medida. Algunas de esas actividades son: lecturas introductorias de noticias, lluvia de ideas, preguntas indagatorias, debates a partir de la lectura de un texto cuyo contenido esté relacionado con los de la unidad, etc.

Considero interesante que al inicio de una Unidad Didáctica se realice una breve introducción de los contenidos que posteriormente serán objeto de en un mapa conceptual que contenga las ideas fundamentales, ello con el fin de que el alumno/a tenga una visión de conjunto de cuanto se abarcará. Al inicio de cada unidad se le informará al alumnado de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación a tener en cuenta.

- **Actividades de desarrollo**

Las actividades de desarrollo son aquellas que, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, permiten a los alumnos/as la adquisición de los contenidos, logrando hacer como propios los conocimientos transmitidos por el profesorado.

Actividades de este tipo pueden ser: búsqueda de conceptos y normativa dentro y fuera del aula, aplicación de conceptos y procedimientos a situaciones y contextos planteados, elaboración e interpretación de tablas y gráficos, conexión de conceptos y establecimientos de semejanzas y diferencias, ventajas y desventajas, análisis crítico de determinadas situaciones, formulación de hipótesis a partir del análisis de unos datos, realización de trabajos prácticos e investigaciones, manejo de bibliografía, elaboración de informes, conferencia en el aula de un profesional del sector.

En cada trimestre, el alumnado deberá abordar trabajos sumamente prácticos para que conecten con el mundo real de los primeros auxilios.

Con la realización de estas actividades, se busca que el alumno/a aprenda y así, se implique en el proceso de aprendizaje. Estas actividades se formularán para realizarlas en horario tanto fuera como dentro del horario lectivo y serán corregidas en el aula, resolviendo cuantas dudas hayan surgido, estableciendo un feedback. De este modo se intentará fomentar el esfuerzo por parte de los alumnos/as ya que este es un criterio de evaluación.

- **Actividades de síntesis**

Tienen como finalidad la de concienciar al alumnado en sus progresos y en cómo éstos se han ido produciendo. Éstas le permitirán detectar al profesorado faltas de aprendizaje, es decir, que los alumnos/as no hayan asimilado correctamente los contenidos, que se hayan hecho de forma errónea, que sea necesario realizar actividades de refuerzo, para aquellos alumnos/as que no hayan conseguido los aprendizajes previstos. Algunas de estas actividades pueden ser: realización de cuadros conceptuales, creación de esquemas de los contenidos de mayor relevancia de la unidad didáctica, relación de los contenidos de la unidad con los de otras unidades trabajadas anteriormente, síntesis de los visto en una determinada sesión mediante puestas en común sobre alguna actividad de desarrollo propuesta con anterioridad, juego trivial en clase y a través de la plataforma kahoot, etc.

○ **Actividades de ampliación y refuerzo**

Estas actividades van destinadas a la atención de las diversas necesidades de los alumnos/as.

- ✓ A los más avanzados se les propondrán actividades de **ampliación**, que consistirán en la investigación, de entre varios temas propuestos por la profesora, en la búsqueda de información y realización de trabajos.
- ✓ Con aquellos alumnos/as que tengan una mayor dificultad en el proceso de aprendizaje se realizarán actividades de **refuerzo**. Plantearles la realización de ejercicios huyendo en lo posible de la abstracción y buscando que las soluciones a los mismos reflejen situaciones de la vida real, utilizando instrumentos que estén a su alcance.

○ **Actividades complementarias y extraescolares**

Las actividades complementarias y extraescolares son de utilidad para poner al alumnado en contacto con la realidad laboral y cultural de la zona preparando así al alumnado para su próxima inserción en el mundo laboral. Estas actividades podrán estar programadas individualmente en el contexto del módulo o de manera coordinada con el resto de módulos y profesorado del ciclo formativo, en función de las disponibilidades y necesidades del departamento.

Las actividades complementarias y/o extraescolares que se organicen de manera individual, desde el módulo de primeros auxilios con cambio de jornada, se informará al departamento para la solicitud del correspondiente permiso a dirección a través de la jefatura del departamento. Las actividades complementarias y/o extraescolares organizadas con el profesorado de otros módulos, se planifican y se acuerdan en reuniones de departamento.

Para el curso **2024-25** plantearemos desde el módulo de primeros auxilios una variedad de actividades complementarias basadas fundamentalmente para que sobre la práctica, el alumnado pueda alcanzar los RA 2, 3 Y 4

Las actividades complementarias y/o extraescolares organizadas dentro del módulo de primeros auxilios se justificarán en todo momento con los resultados de aprendizajes y criterios de evaluación que el alumnado debe de alcanzar según normativa. Se organizarán preferiblemente los miércoles o los viernes, por mayor disponibilidad horaria de la profesora que imparte este módulo con el grupo de alumnos/as de 1º ASCT. Para la organización de alguna de estas actividades, se solicitará cambio de jornada a la mañana (cuando se estime oportuno). Entre las actividades complementarias y/o extraescolares organizadas dentro del módulo de animación turística se encuentran:

- Charlas y talleres prácticos con personal sanitario y cuerpos de seguridad.

La relación de las actividades a realizar desde el módulo de primeros auxilios será abierta y flexible, pudiéndose incluir todas aquellas que puedan surgir a lo largo del curso y que puedan ser de interés para el curriculum y el propio alumnado.

Las visitas y actividades complementarias que se plantean suponen una parte esencial de la formación y el currículo de este módulo, de tal manera que no se entiende este sin ofrecer al alumno/a la posibilidad de conocer de primera mano la oferta de nuestra localidad y su entorno.

La principal justificación del cambio de jornada a horario de mañana de las actividades complementarias será la disponibilidad horaria que tenga los/as profesionales sanitarios y de seguridad para.

Promoción de la lectura

El Plan de Lectura del Centro, persigue los objetivos de desarrollar las capacidades de leer, escribir y expresarse oralmente. Además, se consideran estas capacidades básicas y necesarias para adquirir la competencia profesional general. Por ello se incluye en esta programación distintas actividades que fomenten esta destreza, tales como:

- Lectura y análisis de noticias.
- Exposiciones orales de proyectos.
- Contacto y exposición de organismos, instituciones, empresas y espacios relacionados con la primeros auxilios.

4. EVALUACIÓN

Evaluación del Proceso de Enseñanza

La evaluación del proceso de enseñanza se aplica mediante una autorreflexión de la profesora con el fin de valorar:

- ✓ Si su programación didáctica es sistemática y adecuada.
- ✓ Si motiva y logra que el alumnado se esfuerce.
- ✓ Si se han empleado los recursos y materiales necesarios
- ✓ Si se han logrado los resultados de aprendizaje y los objetivos propuestos.
- ✓ Si hay un buen ambiente en el aula y una buena relación entre los alumnos/as
- ✓ Si las actividades realizadas eran las adecuadas.
- ✓ Si la distribución temporal ha sido correcta.

El profesorado, por tanto, evaluarán los procesos de enseñanza, su propia práctica docente y las programaciones, para comprobar el grado de desarrollo conseguido y su adecuación a las necesidades educativas del centro y del alumnado.

Y dado que el currículum es abierto y flexible, el profesorado modificará, si fuese necesario, tras la realización de esta autoevaluación, siempre con el fin de mejorar y progresar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Procedimientos de evaluación

La evaluación aplicada al proceso de aprendizaje, establece los resultados de aprendizaje, competencias profesionales, personales y sociales, objetivos generales, que deben ser alcanzados por los alumnos/as, y responde al *qué evaluar*.

- La evaluación es **continua**, para observar el proceso de aprendizaje. Dicha continuidad queda reflejada en una:
 - *Evaluación inicial o diagnóstica*: el profesorado iniciará el proceso educativo con un conocimiento real de las características de sus alumnos/as. Esto le permitirá diseñar su estrategia didáctica y acomodar su práctica docente a la realidad de sus alumnos/as. Debe tener lugar dentro un mes desde comienzos del curso académico.
 - *Evaluación procesual o formativa*: nos sirve como estrategia de mejora para ajustar sobre la marcha los procesos educativos.
 - *Evaluación final o sumativa*: se aplica al final de un periodo determinado como comprobación de los logros alcanzados en ese periodo. Es la evaluación final la que determina la consecución de los objetivos didácticos y los resultados de aprendizaje planteados. Tiene una función sancionadora, ya que mediante la evaluación sumativa se recibe el aprobado o el no aprobado.

Para aplicarse la evaluación continua el alumnado debe asistir regularmente a clase y participar en las actividades lectivas para ser evaluado. La evaluación continua es un derecho, pero también impone obligaciones para el alumnado, entre las cuales está el no superar las faltas injustificadas en el porcentaje que se determina en la normativa pertinente.

- **Integral**, para considerar tanto la adquisición de nuevos conceptos, como de procedimientos, actitudes, capacidades de relación y comunicación y de desarrollo autónomo de cada estudiante.

- **Individualizada**, para que se ajuste a las características del proceso de aprendizaje de cada alumno/a y no de forma general. Suministra información del alumnado de manera individualizada, de sus progresos y sobre todo de hasta donde es capaz de llegar de acuerdo con sus posibilidades.

- **Orientadora**, porque debe ofrecer información permanente sobre la evolución del alumnado con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

- El proceso de evaluación tendrá en cuenta el grado de consecución de los resultados de aprendizaje, objetivos generales y las competencias profesionales, personales y sociales establecidas en esta programación. Igualmente tendrá en cuenta la **madurez** del alumnado en

relación con sus posibilidades de inserción en el sector productivo o de servicios a los que pueda acceder, así como el progreso en estudios a los que pueda acceder.

La calificación será numéricamente **de 1 a 10 sin decimales**, siendo necesario obtener una calificación de **5 o superior** para superar cada módulo profesional. Los decimales que nos den tras el sumatoria de las diferentes actividades de cada evaluación se tendrán en cuenta para la evaluación final.

Recuperación

De acuerdo con la Orden de 29 de septiembre de 2010 por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo de la Junta de Andalucía, existen 3 evaluaciones parciales y una final en junio para la superación positiva de los módulos formativos. Así como 4 evaluaciones para la obtención del título. Una vez realizada las evaluaciones de cada parcial, aquellos estudiantes que no hayan superado la materia evaluada, o que por el número de ausencias no haya realizado pruebas prácticas y no haya sido posible su valoración, tendrán la posibilidad de recuperarla mediante la realización de otra prueba de igual grado de dificultad y/o actividades similares a las realizadas en las unidades correspondientes. El alumnado asistirá a las clases que se programen hasta la celebración de la evaluación final. En ellas se incidirá especialmente en los resultados de aprendizaje no alcanzados, a fin de que puedan ser superados. Al final del proceso se realizará una prueba de evaluación para comprobar la consecución de dichos resultados. Esta prueba final consistirá en una prueba escrita final o entrega de actividades según contenidos y una práctica real de primeros auxilios que permita la evaluación de las competencias profesionales trabajadas en esa evaluación parcial.

La evaluación y calificación final estará basada en los resultados de todo el proceso de aprendizaje y en la consecución de los resultados de aprendizaje.

AUSENCIA JUSTIFICADA A PRUEBAS DE EVALUACIÓN PARCIAL:

El alumnado que haya faltado de forma justificada a alguna prueba de evaluación, tendrá la ocasión de realizarla durante la semana anterior a la sesión de evaluación parcial que corresponde a cada trimestre, siempre y cuando presente en tiempo y forma la correspondiente justificación documental.

RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PARCIALES:

El alumnado que no supere una evaluación parcial tendrán la posibilidad de recuperarla mediante la realización de otra/s prueba/s de igual grado de dificultad y/o actividades similares a las realizadas en las unidades correspondientes. Dicha

prueba de recuperación se celebrará en las semanas posteriores a la sesión de evaluación parcial, es decir a la vuelta del periodo vacacional que corresponde al primer y al segundo trimestre, o la semana siguiente a la tercera sesión de evaluación en su caso, antes de la evaluación final.

PLAN DE RECUPERACIÓN FINAL:

El alumnado que no supere el módulo en la última evaluación parcial, asistirá a las clases que se programen hasta la celebración de la evaluación final. En ellas se incidirá especialmente en los criterios de evaluación no alcanzados, a fin de poder establecer un plan de recuperación individualizado que pueda ayudarles a superarlos. Al final del proceso se realizará una o varias pruebas de evaluación para comprobar la consecución de los aprendizajes asociados a dichos criterios de evaluación.

MEJORA DE LA CALIFICACIÓN FINAL:

La persona que esté interesada en subir nota podrá hacerlo una vez terminada la última evaluación parcial. Podrá subir como máximo un punto y lo hará mediante la asistencia regular a las clases que se programen en dicho periodo y la realización de aquellas pruebas que la docente considere adecuadas relacionadas con todos los RA y CE.

CALIFICACIÓN FINAL:

La evaluación y calificación final estará basada en los logros alcanzados durante todo el proceso de aprendizaje y en la consecución de los resultados de aprendizaje del módulo.

5. MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Al tratarse de estudios de formación profesional, las medidas a la atención al alumnado con necesidades educativas específicas no pueden ir más allá de adaptaciones curriculares no significativas, es decir, que no afecten a los objetivos mínimos a alcanzar ni a los contenidos básicos a impartir.

Destinatarios: alumnado con diferentes motivaciones, actitudes o capacidades.

Procedimiento de elaboración y aplicación: se adaptarán diferentes elementos de la programación, como objetivos, metodología, temporalización o instrumentos de evaluación, al alumnado al que se va a aplicar.

Se procederá de la siguiente forma: Adaptaciones curriculares no significativas: Dependiendo de los casos, se efectuarían siguiendo la secuencia genérica (se pasaría de un punto a otro si el caso lo fuera demandado):

1. Adaptación en los procedimientos didácticos y en las actividades, actuando en el siguiente orden:

- Introducción de actividades complementarias a las previstas.
- Introducción de actividades alternativas a las previstas.
- Modificación del nivel de complejidad de las actividades (ya sea por eliminación de componentes de las mismas o por secuenciación específica de tareas).

2. Adaptaciones en la evaluación:

- Modificando la selección de técnicas e instrumentos.
- Adaptando los instrumentos y técnicas.

3. De los objetivos y contenidos:

- Priorizando unos objetivos sobre otros.
- Secuenciación más pormenorizada de un determinado contenido en el que el alumno encuentre mayores dificultades.

Profesionales responsables: la profesora de aula.

6. MATERIALES DIDÁCTICOS Y RECURSOS TIC

Bibliografía de referencia:

- Ortega Pérez. Primeros Auxilios. Ed. Altamar.
- Plataforma moodle.
- Uso de internet y redes sociales, como herramienta indispensable de búsqueda de información, para analizar la realidad social presente, tan importante para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

7. ADAPTACIONES CURRICULARES POR COVID

En caso de confinamiento por Covid, las clases se llevarán a cabo de manera telemática a través de la plataforma Moodle. Adaptaremos los contenidos para que el alumnado alcance los resultados de aprendizaje llevando a cabo tareas de investigación, trabajos individuales, grupales, grabaciones de vídeos, presentaciones, tareas de síntesis a través de la plataforma Kahoot, etc., para que los alumnos/as sean el principal protagonista en su proceso de aprendizaje en base a la teoría. Para ello, haremos uso de noticias actuales, documentales, vídeos tutoriales...a través de las nuevas tecnologías y que puedan aplicar la teoría sobre supuestos prácticos y reales.

